

administración local

AYUNTAMIENTOS

AGUDO
ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía nº 50/2020, y ante la declaración del estado de alarma recogido en R.D. 463/2020 de 14 de marzo, se suspende el expediente de licitación para la contratación por procedimiento abierto simplificado, para la realización de la obra “Mejora de la Gestión de Residuos Domésticos y Residuos de Construcción y Demolición “, hasta tanto se mantenga la misma, reanudándose el mismo una vez se levante el mencionado estado de alarma.

Agudo a 23 de marzo del 2020.- La Alcaldesa, M^a Isabel Mansilla Piedras.

Anuncio número 782

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>